

Valdivia, veintiuno de marzo de dos mil veinticinco.

Vistos:

Se **CONFIRMA** la sentencia apelada de veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

Regístrese y comuníquese.

Rol 1270 – 2024 Civil.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TFFHXTYQERM

Pronunciado por la Segunda Sala de la C.A. de Valdivia integrada por Ministro Suplente Carlos Isaac Acosta V., Fiscal Judicial Gloria Edith Hidalgo A. y Abogado Integrante Claudio Eugenio Aravena B. Valdivia, veintiuno de marzo de dos mil veinticinco.

En Valdivia, a veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TFFHXTYQERM